

Referencia	Título	Coordinador / Coordinadora	NIF
COE-049/04	Rescatar lo femenino para construir una pedagogía de sujetos visibles	FATIMA MARIA AYALA MARIN	30540814B
COE-050/04	Coeducación una tarea de todos	RAFAEL SANTIAGO BERJANO COQUILLAT	24234513B
COE-051/04	Igualdad entre hombres y mujeres	ANA MARIA CALLEJON CALLEJON	75207503X
COE-052/04	Educación en igualdad desde el derecho a la diferencia	ANA MARIA MARTINEZ PARRA	23202119H
COE-053/04	Proyecto de coeducación	MARIA INMACULADA RODRIGUEZ ABELJON	14902260P
COE-055/04	Areté: educando para la igualdad	INMACULADA CONCEPCIO LACAL GUJARRO	52824763L
COE-056/04	Coeducación a través de los medios de comunicación	CARMEN MARIA MARTINEZ NIETO	27517748L
COE-057/04	Mujeres del Mediterráneo, proyecto de coeducación	CARMEN CAPARROS CRESPO	27184058J
COE-058/04	Coeducación: Educar para la convivencia	MARIA URSULA SECO FERNANDEZ	30198238C
COE-059/04	Semana de la Mujer (y el resto del curso también)	ANTONIA LEON PARRA	30527449D
COE-060/04	Un balón para mi muñeca	ANDRES SAINZ FERNANDEZ	31238817X
COE-061/04	La Educación es cosa de todos	MARIA JOSE ATIENZA OROZCO	25569935F

#### ANEXO IV. PROYECTOS NO SELECCIONADOS. MODALIDAD B

Referencia	Título	Coordinador / Coordinadora	NIF	Motivo
COE-017/04	Proyecto de coeducación	EMILIA GALA GRANADOS	30172408L	Incompleto
COE-044/04	Mi cuerpo es mío	AURORA MORENO GARRIDO	28584075C	No se ajusta a convocatoria
COE-048/04	Coeducación: enséñame nadie lo hizo	MERCEDES BELLOSO CARMONA	28912290W	No se ajusta a convocatoria

#### ANEXO V. PROYECTOS EXCLUIDOS. MODALIDAD B

Referencia	Título	Coordinador / Coordinadora	NIF	Motivo
COE-010/04	De marcha hacia la igualdad	JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ	08951081X	Aprobado en convocatoria 2003-2004
COE-039/04	La coeducación	ANTONIO GARCIA RAMIREZ	26465798C	Aprobado convocatoria 2003-2004
COE-040/04	Coeducar en un medio rural: igualdad de oportunidades para ambos	JULIAN ALVAREZ MIRON	33395622J	Aprobado en convocatoria 2003-2004
COE-054/04	Ni hombres ni mujeres, personas	FLORES DOMÍNGUEZ CARO		Centro privado

#### CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 8 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de

concesión de ayudas públicas en materia de drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.46200.31B.6.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

## A N E X O

Expediente: 10/CAD/PRO/04.  
Entidad: Ayuntamiento de Cádiz.  
Localidad: Cádiz.  
Cantidad: 24.035,43 euros.

Cádiz, 8 de septiembre de 2004.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 8 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.46200.31B.6.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como anexo a la presente resolución.

## A N E X O

Expediente: 20/CAD/PRO/04.  
Entidad: Ayuntamiento de Tarifa.  
Localidad: Tarifa.  
Cantidad: 9.948,84 euros.

Cádiz, 8 de septiembre de 2004.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004 BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.46200.31B.6.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como anexo a la presente resolución.

## A N E X O

Expediente: 04/CAD/PRO/04.  
Entidad: Ayuntamiento de San Fernando.  
Localidad: San Fernando.  
Cantidad: 21.030,36 euros.

Cádiz, 15 de septiembre de 2004.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (Entidades Colaboradoras).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias (Entidades Colaboradoras).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.48202.31B.6

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

## A N E X O

Expediente: 73/DRO/PRO/04.  
Entidad: Renacer.  
Localidad: Jerez de la Frontera.  
Cantidad: 18.300,00 euros.

Cádiz, 15 de septiembre de 2004.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004 BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias (Ciudades ante las Drogas).

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.46200.31B.6.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como anexo a la presente resolución.

## A N E X O

Expediente: 09/CAD/PRO/04.  
Entidad: Ayuntamiento de Jerez de la Fra.  
Localidad: Jerez de la Fra.  
Cantidad: 24.035,43 euros.

Cádiz, 15 de septiembre de 2004.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 11 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de Drogodependencias, programa Arquímedes.*

Mediante la Orden de 21 de enero de 2004, BOJA núm. 21, de 2 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de drogodependencias, programa Arquímedes.